

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad con los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025**, para la contratación de obra pública: **Construcción de "Módulo B" del Nuevo Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, Jalisco. Cuarta etapa. Frente 8.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:05 horas**, del día **26 de noviembre de 2025**, se reunieron en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **16 de octubre de 2025**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025**, se inscribieron a participar **45** Licitantes.

Con fecha del día **13 de noviembre de 2025**, a las **10:30 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	23

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por los Licitantes, se hizo constar lo siguiente:

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
1	Altamirano Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'802,334.52
2	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'391,024.26
3	Coinba Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'448,190.45
4	Construarenda, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$7'876,922.45
5	Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'997,485.52

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
6	Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'948,182.07
7	Constructora Caltin, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'041,221.12
8	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'990,834.23
9	Construplanos, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'567,370.40
10	Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'324,446.75
11	Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'926,471.43
12	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'043,311.91
13	Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'527,649.64
14	Jennifer Flores Chávez	Se acepta propuesta para su evaluación	\$7'315,755.08
15	Jorge Armando Torres Zermeño	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'180,021.64
16	Lagran Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$7'089,972.81
17	Magma Studio, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'646,419.02
18	Maxwel Obras, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'832,012.89
19	Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'713,111.34
20	Proyectos y Construcciones Cupe, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$7'138,805.82
21	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$7'954,816.27
22	Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$6'604,845.58
23	Vicente López Gómez	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'248,447.19

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.
En este acto no hubo propuestas desechadas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Jorge Armando Torres Zermeño	\$5'180,021.64
2	Vicente López Gómez	\$5'248,447.19
3	Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	\$5'324,446.75
4	Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	\$5'527,649.64
5	Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	\$5'713,111.34
6	Altamirano Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.	\$5'802,334.52
7	Maxwel Obras, S. A. de C. V.	\$5'832,012.89
8	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$5'990,834.23
9	Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	\$5'997,485.52
10	Constructora Caltin, S. A. de C. V.	\$6'041,221.12
11	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	\$6'043,311.91
12	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	\$6'391,024.26
13	Coinba Construcciones, S. A. de C. V.	\$6'448,190.45
14	Construplanos, S. A. de C. V.	\$6'567,370.40
15	Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.	\$6'604,845.58
16	Magma Studio, S. A. de C. V.	\$6'646,419.02
17	Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$6'926,471.43
18	Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	\$6'948,182.07
19	Lagran Construcciones, S. A. de C. V.	\$7'089,972.81
20	Proyectos y Construcciones Cupe, S. A. de C. V.	\$7'138,805.82
21	Jennifer Flores Chávez	\$7'315,755.08
22	Construarenda, S. A. de C. V.	\$7'876,922.45
23	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	\$7'954,816.27

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **13 de noviembre de 2025**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.8 numeral 1 del capítulo IV "Evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DOCUMENTOS	1.- Jorge Armando Torres Zermeño	2.- Vicente López Gómez	3.- Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	4.- Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	5.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Jorge Armando Torres Zermeño	2.- Vicente López Gómez	3.- Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	4.- Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	5.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

81

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Jorge Armando Torres Zermeño	2.- Vicente López Gómez	3.- Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	4.- Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	5.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Jorge Armando Torres Zermeño	2.- Vicente López Gómez	3.- Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	4.- Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	5.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Jorge Armando Torres Zermeño	2.- Vicente López Gómez	3.- Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	4.- Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	5.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	6.- Altamirano Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.	7.- Maxwell Obras, S. A. de C. V.	8.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	9.- Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	10.- Constructora Caltin, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Altamirano Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.	7.- Maxwell Obras, S. A. de C. V.	8.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	9.- Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	10.- Constructora Caltin, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Altamirano Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.	7.- Maxwell Obras, S. A. de C. V.	8.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	9.- Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	10.- Constructora Caltin, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Altamirano Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.	7.- Maxwell Obras, S. A. de C. V.	8.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	9.- Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	10.- Constructora Caltin, S. A. de C. V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Altamirano Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.	7.- Maxwell Obras, S. A. de C. V.	8.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	9.- Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	10.- Constructora Caltin, S. A. de C. V.
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	11.- Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	12.- Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	13.- Coinba Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Construplanos, S. A. de C. V.	15.- Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafo de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



Infraestructura
y Obra Pública

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	12.- Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	13.- Coinba Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Construplanos, S. A. de C. V.	15.- Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	12.- Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	13.- Coinba Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Construplanos, S. A. de C. V.	15.- Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	12.- Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	13.- Coinba Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Construplanos, S. A. de C. V.	15.- Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE *	NO CUMPLE *	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE *	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	12.- Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	13.- Coinba Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Construplanos, S. A. de C. V.	15.- Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	16.- Magma Studio, S. A. de C. V.	17.- Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	18.- Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	19.- Lagran Construcciones, S. A. de C. V.	20.- Proyectos y Construcciones Cupe, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Magma Studio, S. A. de C. V.	17.- Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	18.- Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	19.- Lagran Construcciones, S. A. de C. V.	20.- Proyectos y Construcciones Cupe, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signature

Handwritten signature

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Magma Studio, S. A. de C. V.	17.- Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	18.- Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	19.- Lagran Construcciones, S. A. de C. V.	20.- Proyectos y Construcciones Cupe, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Magma Studio, S. A. de C. V.	17.- Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	18.- Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	19.- Lagran Construcciones, S. A. de C. V.	20.- Proyectos y Construcciones Cupe, S. A. de C. V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE *	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE *	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE *	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Magma Studio, S. A. de C. V.	17.- Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	18.- Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	19.- Lagran Construcciones, S. A. de C. V.	20.- Proyectos y Construcciones Cupe, S. A. de C. V.
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE *	CUMPLE

DOCUMENTOS	21.- Jennifer Flores Chávez	22.- Construaenda, S. A. de C. V.	23.- Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

81

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Jennifer Flores Chávez	22.- Construaenda, S. A. de C. V.	23.- Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Jennifer Flores Chávez	22.- Construarenda, S. A. de C. V.	23.- Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Jennifer Flores Chávez	22.- Construaenda, S. A. de C. V.	23.- Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Coinba Construcciones, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7.-** Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante, únicamente describe algunos de los trabajos considerados en el catálogo de conceptos. Sin embargo, no presenta como parte de este documento una planeación integral para la ejecución de los trabajos de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de lo que se licita.

En el documento presentado se omite señalar las actividades y todas las acciones a realizar previo al inicio de los trabajos en obra, no se hace mención alguna sobre los señalamientos preventivos, las restricciones a considerar en la ejecución de los trabajos ni de alguna actividad previa como habilitado de bodega de materiales, campamento o algo similar, ni establece o describe los frentes de trabajo a utilizar ni su temporalidad.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-012 "MURO TIPO TEZÓN DE 28 CM DE ESPESOR, DE TABICÓN SOLIDO 11 X 14 X 28 CM, ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:4 ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS DE MATERIALES A SITIO DE UTILIZACIÓN, EQUIPO Y HERRAMIENTA." omite considerar en la integración de esta

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera "Tabique rojo recocido de 7x14x28 cm", debiendo ser "Tabicón sólido de 11x14x28cm", por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-257 "SALIDA PARA EL SISTEMA DE RED DE VOZ Y/O DATOS, PARA SERVICIO A CAMARAS-CCTV, FORMADA CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 19, 25 Y 32 MM DE DIÁMETRO, CAJA REGISTRO GALVANIZADA DE 120X120MM CON TAPA REALZADA EN SALIDAS DE MURO Y/O LOSA, GUIADAS CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. N°14, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, RESANES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO DE MATERIALES (LONGITUD DE DESARROLLO DE 3 METROS TOMADA DE LA SALIDA DEL REGISTRO AL SERVICIO-REGISTRO)." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera "Tubo Conduit de PVC pesado", debiendo ser "Tubería Conduit galvanizado de pared delgada", por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-267 "SALIDA PARA EL SISTEMA DE RED DE VOZ Y/O DATOS, PARA SERVICIO A SISTEMA DE VOCEO, FORMADA CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 19, 25 Y 32 MM DE DIÁMETRO, CAJA REGISTRO GALVANIZADA DE 120X120MM CON TAPA REALZADA EN SALIDAS DE MURO Y/O LOSA, GUIADAS CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. N°14, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, RESANES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO DE MATERIALES (LONGITUD DE DESARROLLO DE 3 METROS TOMADA DE LA SALIDA DEL REGISTRO AL SERVICIO-REGISTRO)." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera "Tubo Conduit de PVC pesado", debiendo ser "Tubería Conduit galvanizado de pared delgada", por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Construplanos, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

8/2

81

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: En el **Documento T7**, correspondiente a la "Descripción de la planeación integral", se observa que el licitante omite la descripción detallada del proceso constructivo de los trabajos a ejecutar, no aborda de manera específica las etapas, técnicas, recursos o métodos constructivos que se aplicarán en el desarrollo del proyecto.

En su procedimiento constructivo no hace referencia alguna a como realizará los trabajos, ni la secuencia y concatenación de algunas actividades como lo son los trabajos de Tablaroca, acabados, carpintería, cancelería, sistema contra incendio, detectores de humo, señalética, aire acondicionado e instalaciones de CCTV y voz y datos, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-007 "DALA DL-1 DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4", CON SECCIÓN DE 15 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, AMARRES, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMÚN, DESCIMBRA, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, A CUALQUIER ALTURA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera "Concreto F'C=200 KG/CM2", debiendo ser "Concreto F'C=250 KG/CM2", por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta.

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

En caso de que el licitante considere que para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento de contratación, no requiera integrar en su propuesta la utilización de materiales de banco, esto lo manifestará por escrito siendo este congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante, en su **Documento T17** "Relación de bancos de material", presenta volúmenes de materiales que no son congruentes con la información contenida en el Documento T13 "Listado de insumos", lo cual representa una inconsistencia en la integración de los documentos que conforman su propuesta técnica. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Lagran Construcciones, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7** "Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante" presenta un procedimiento constructivo que no es congruente con el resto de los documentos que integran la propuesta técnica, ya que considera un periodo de ejecución de 180 días debiendo ser 30 días

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

naturales, además los conceptos no corresponden al catálogo de conceptos autorizado, lo cual representa una inconsistencia en la planeación de los trabajos. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizarán estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado.

Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, emitida por el arrendador de dichos insumos.

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante en su **Documento T12.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, la fecha de utilización de los equipos y maquinarias no es congruente con su Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-018 "APLANADO EN MURO, TERMINADO PULIDO, CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RÍO EN PROP 1:3, DE 2 CM DE ESPESOR, INCLUYE: SUMINISTRO, ELABORACIÓN, MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, PLOMEO, NIVELADO, REMATES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera "MORTERO CEMENTO-ARENA DE RÍO EN PROPORCION

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

1:4", debiendo ser "MORTERO CEMENTO-ARENA DE RÍO EN PROPORCION 1:3", por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta.

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

En caso de que el licitante considere que para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento de contratación, no requiera integrar en su propuesta la utilización de materiales de banco, esto lo manifestará por escrito siendo este congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante, en su **Documento T17** "Relación de bancos de material", presenta volúmenes de materiales que no son congruentes con la información contenida en el Documento T13 "Listado de insumos", lo cual representa una inconsistencia en la integración de los documentos que conforman su propuesta técnica. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Jennifer Flores Chávez**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

8/1

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7.-** Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante, presenta una planeación integral y procedimiento constructivo ambiguo y genérico que no cumple con los requerimientos establecidos en las bases de la licitación. El documento se limita a mencionar acciones preliminares como visitas al sitio y coordinación con la supervisión, sin detallar las actividades a realizar por su personal y su estructura de trabajo así como el procedimiento constructivo, el licitante describe los trabajos considerados en el catálogo de conceptos y los relaciona en una secuencia como aparecen en este último. Sin embargo, no presenta como parte de este documento una planeación integral para la ejecución de los trabajos de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de lo que se licita. En términos generales no se identifica una secuencia lógica y precisa de las actividades que se realizarán, no presenta un procedimiento constructivo, ni establece o describe los frentes de trabajo a utilizar ni su temporalidad. Por lo anterior, se considera que el documento no cumple con lo solicitado en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizarán estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, emitida por el arrendador de dichos insumos.

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante en su **Documento T12.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, la fecha de utilización de los equipos y maquinarias no es congruente con su **Documento T10.-** Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-015 "FIRME DE 10 CM ACABADO COMÚN, DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 HECHO EN OBRA, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, NIVELACIÓN, CIMBRADO DE FRONTERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera "0.0824 M3 de concreto", debiendo ser "0.10 M3 de concreto", por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-168 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUADRO DE VALVULAS DE GASES Y VALVULAS DE 19-19-25 M.M., INCLUYE: VALVULAS DE SECCIONAMIENTO MARCA WORCESTER MOD - 4211, EN DIFERENTES DIAMETROS Y MANOMETROS DE 0-11 KGS/CM2 PARA CADA GAS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, ELABORACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD E INSTALACIÓN ESPECIFICA, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera "CUADRO DE VALVULAS DE GASES Y VALVULAS DE 13-13-25 M.M.", debiendo ser "CUADRO DE VALVULAS DE GASES Y VALVULAS DE 19-19-25 M.M.", por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-169 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUADRO DE VALVULAS DE GASES Y VALVULAS DE 19-19-32 M.M., INCLUYE: VALVULAS DE SECCIONAMIENTO MARCA WORCESTER MOD - 4211, EN DIFERENTES DIAMETROS Y MANOMETROS DE 0-11 KGS/CM2 PARA CADA GAS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, ELABORACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD E INSTALACIÓN ESPECIFICA, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera "CUADRO DE VALVULAS DE GASES Y VALVULAS DE 13-13-25 M.M.", debiendo ser

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

“CUADRO DE VALVULAS DE GASES Y VALVULAS DE 19-19-32 M.M.”, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-246 “SALIDA PARA EL SISTEMA DE RED DE VOZ Y/O DATOS, PARA SERVICIO A EQUIPOS DE COMPUTO, FORMADA CON TUBERIA CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 19, 25 Y 32 MM DE DIÁMETRO, CAJA REGISTRO GALVANIZADA DE 120X120MM CON TAPA REALZADA EN SALIDAS DE MURO Y/O LOSA, GUIADAS CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. N°14, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, RESANES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO DE MATERIALES (LONGITUD DE DESARROLLO DE 3 METROS TOMADA DE LA SALIDA DEL REGISTRO AL SERVICIO-REGISTRO).” omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera “1 metro de tubería”, debiendo ser “3 metros de tubería”, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-247 “SALIDA PARA EL SISTEMA DE RED DE VOZ Y/O DATOS, PARA SERVICIO A EQUIPOS DE COMPUTO, FORMADA CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 19, 25 Y 32 MM DE DIÁMETRO, CAJA REGISTRO GALVANIZADA DE 120X120MM CON TAPA REALZADA EN SALIDAS DE MURO Y/O LOSA, GUIADAS CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. N°14, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, RESANES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO DE MATERIALES (LONGITUD DE DESARROLLO DE 3 METROS TOMADA DE LA SALIDA DEL REGISTRO AL SERVICIO-REGISTRO).” omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera “1 metro de tubería”, debiendo ser “3 metros de tubería”, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-259 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMARA TIPO BALA IP 4 MEGAPIXEL / LENTE MOT. 2.8 A 12 MM / 60 MTS IR EXIR / EXTERIOR IP67 / IK10 / WDR 120 DB / POE / VIDEOANALITICOS (FILTRO DE FALSAS ALARMAS) / ULTRA BAJA ILUMINACIÓN / ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO Y ALARMAS, MARCA HIKVISION, MODELO DS-2CD2643G2-IZS, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, ACCESORIOS DE MONTAJE, CONEXIONES, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.” omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera “CAMARA TIPO DOMO IP 6 MEGAPIXEL”, debiendo ser “CAMARA TIPO BALA IP 4 MEGAPIXEL”, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-267 “SALIDA PARA EL SISTEMA DE RED DE VOZ Y/O DATOS, PARA SERVICIO A SISTEMA DE VOCEO, FORMADA CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 19, 25 Y 32 MM DE DIÁMETRO, CAJA REGISTRO GALVANIZADA DE 120X120MM CON TAPA REALZADA EN SALIDAS DE MURO Y/O LOSA, GUIADAS CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. N°14, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, RESANES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO DE MATERIALES (LONGITUD

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DE DESARROLLO DE 3 METROS TOMADA DE LA SALIDA DEL REGISTRO AL SERVICIO-REGISTRO).” omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera “1 metro de tubería”, debiendo ser “3 metros de tubería”, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública. H

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta.

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

En caso de que el licitante considere que para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento de contratación, no requiera integrar en su propuesta la utilización de materiales de banco, esto lo manifestará por escrito siendo este congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante, en su **Documento T17** “Relación de bancos de material”, presenta volúmenes de materiales que no son congruentes con la información contenida en el Documento T13 “Listado de insumos”, lo cual representa una inconsistencia en la integración de los documentos que conforman su propuesta técnica. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Jorge Armando Torres Zermeño	\$5'180,021.64
2	Vicente López Gómez	\$5'248,447.19
3	Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	\$5'324,446.75
4	Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	\$5'527,649.64
5	Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	\$5'713,111.34
6	Altamirano Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.	\$5'802,334.52
7	Maxwel Obras, S. A. de C. V.	\$5'832,012.89
8	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$5'990,834.23
9	Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	\$5'997,485.52
10	Constructora Caltin, S. A. de C. V.	\$6'041,221.12
11	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	\$6'043,311.91
12	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	\$6'391,024.26
13	Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.	\$6'604,845.58
14	Magma Studio, S. A. de C. V.	\$6'646,419.02
15	Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$6'926,471.43
16	Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	\$6'948,182.07
17	Proyectos y Construcciones Cupe, S. A. de C. V.	\$7'138,805.82
18	Construarenda, S. A. de C. V.	\$7'876,922.45

2.- Evaluación por tasación aritmética de las propuestas económicas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la misma, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

el licitante (documento E2), será motivo de desechamiento de la propuesta. Lo cual fue verificado con los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética).

II. Que los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética) fueran congruentes con el resto de la proposición.

III. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los importes de las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, propuestos por el licitante.

IV. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los porcentajes aplicados en las tarjetas de precios unitarios y que ello derive en una variación en el presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2).

V. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante **Altamirano Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo con lo siguiente:

Incumplimiento: Durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismos que corresponden a los rubros de las fracciones I al VI del numeral IV.4 de las Bases de Licitación, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley, se detectó que la suma de estos es diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (Documento E2).

Así mismo, durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.- "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética"**, se observa que en el **Documento E9.- "Análisis de los precios unitarios"**, presentado por el licitante, este aplica el porcentaje de cargo adicional por la suma de costo directo más costo indirecto, más costo de financiamiento y más costo de utilidad (CD+CI+CF+CU) debiendo ser este aplicado al costo directo (CD) de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 4 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

1. Eliminación por Rango de Aceptación;
2. Determinación de precios de mercado;
3. Determinación de insuficiencias;
4. Eliminación de propuestas insolventes; y
5. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025				Techo Financiero
Construcción de "Módulo B" del Nuevo Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, Jalisco. Cuarta etapa. Frente 8				\$6,852,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES: 15% IMPORTE MENOR PROPUESTO \$4,465,535.90 IMPORTE MAYOR PROPUESTO \$6,790,450.39 IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO: \$5,308,866.02 IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE: \$6,105,195.92 IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE: \$4,512,536.12				
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Jorge Armando Torres Zermeño	\$4,465,535.90	\$5,180,021.64	SE DESCALIFICA
2	Vicente López Gómez	\$4,524,523.44	\$5,248,447.19	SE ACEPTA
3	Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	\$4,590,040.30	\$5,324,446.75	SE ACEPTA
4	Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	\$4,765,215.21	\$5,527,649.64	SE ACEPTA
5	Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	\$4,925,095.98	\$5,713,111.34	SE ACEPTA
6	Maxwel Obras, S. A. de C. V.	\$5,027,597.32	\$5,832,012.89	SE ACEPTA
7	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$5,164,512.27	\$5,990,834.23	SE ACEPTA
8	Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	\$5,170,246.14	\$5,997,485.52	SE ACEPTA
9	Constructora Caltin, S. A. de C. V.	\$5,207,949.24	\$6,041,221.12	SE ACEPTA
10	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	\$5,209,751.65	\$6,043,311.91	SE ACEPTA
11	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	\$5,509,503.67	\$6,391,024.26	SE ACEPTA
12	Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.	\$5,693,832.40	\$6,604,845.58	SE ACEPTA
13	Magma Studio, S. A. de C. V.	\$5,729,671.57	\$6,646,419.02	SE ACEPTA
14	Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$5,971,096.06	\$6,926,471.43	SE ACEPTA
15	Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	\$5,989,812.13	\$6,948,182.07	SE ACEPTA
16	Proyectos y Construcciones Cupe, S. A. de C. V.	\$6,154,142.95	\$7,138,805.82	SE DESCALIFICA
17	Construarenda, S. A. de C. V.	\$6,790,450.39	\$7,876,922.45	SE DESCALIFICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro de Importe por materiales, se procede de la misma manera con los siguientes rubros: importe por mano de obra, importe por maquinaria y equipo, importe por costos indirectos e importe de financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,550,656.87	\$3,121,308.50	\$2,914,279.68
11. MANO DE OBRA	\$976,469.91	\$1,676,478.95	\$1,339,731.43
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$28,097.84	\$204,193.82	\$101,593.01
13. COSTOS INDIRECTOS	\$237,461.86	\$536,047.15	\$356,247.95
14. FINANCIAMIENTO	\$2,840.50	\$40,392.96	\$17,323.09

RUBROS	Vicente López Gómez		Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.		Edificaciones Jova, S. A. de C. V.		Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.		Maxwel Obras, S. A. de C. V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	69.8602%	\$2,698,976.72	72.0184%	\$2,777,878.70	65.6422%	\$2,743,855.49	72.3486%	\$2,994,257.42	71.3921%	\$2,949,663.65
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	27.9324%	\$1,079,138.10	25.3157%	\$976,469.91	32.0596%	\$1,340,097.98	24.9358%	\$1,032,006.63	27.4503%	\$1,134,145.91
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	2.2074%	\$85,281.83	2.6659%	\$102,829.53	2.2982%	\$96,065.55	2.7156%	\$112,390.94	1.1576%	\$47,827.00
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,863,396.65	100.0000%	\$3,857,178.14	100.0000%	\$4,180,019.02	100.0000%	\$4,138,654.99	100.0000%	\$4,131,636.56
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	7.39175%	\$285,572.62	7.17596%	\$276,789.56	5.68088%	\$237,461.86	7.20000%	\$297,983.16	10.00000%	\$413,163.66
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.46886%	\$19,452.86	0.34300%	\$14,179.51	0.31044%	\$13,713.63	0.34000%	\$15,084.57	0.06250%	\$2,840.50
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	8.00000%	\$333,473.77	10.10000%	\$418,962.87	7.00000%	\$310,183.62	10.08000%	\$448,733.65	10.00000%	\$454,764.07
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.58556%	\$22,627.54	0.59500%	\$22,930.22	0.57000%	\$23,837.08	0.59501%	\$24,639.61	0.60842%	\$25,192.53
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,524,523.44		\$4,590,040.30		\$4,765,215.21		\$4,925,095.98		\$5,027,597.32

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Constructora Campujal, S. A. de C. V.		Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.		Constructora Caltn, S. A. de C. V.		Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.		Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	70.1016%	\$2,925,475.89	68.4809%	\$2,975,531.83	66.6294%	\$2,871,205.09	60.7911%	\$2,550,656.87	65.8961%	\$3,060,547.07
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	27.6242%	\$1,152,809.79	28.5133%	\$1,238,917.04	31.1636%	\$1,342,909.31	38.5392%	\$1,617,015.95	32.1675%	\$1,494,018.70
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	2.2742%	\$94,907.21	3.0059%	\$130,606.95	2.2070%	\$95,103.78	0.6697%	\$28,097.84	1.9364%	\$89,936.92
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$4,173,192.89	100.0000%	\$4,345,055.82	100.0000%	\$4,309,218.18	100.0000%	\$4,195,770.66	100.0000%	\$4,644,502.69
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.95211%	\$373,588.82	7.00000%	\$304,153.91	8.00000%	\$344,737.45	8.25513%	\$346,366.32	8.00000%	\$371,560.22
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.46060%	\$20,942.48	0.30000%	\$13,947.63	0.31013%	\$14,433.31	0.47668%	\$21,651.46	0.26420%	\$13,252.27
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	12.50000%	\$570,965.52	10.32000%	\$481,237.84	11.00000%	\$513,522.78	13.58333%	\$619,914.44	9.00000%	\$452,638.37
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.61877%	\$25,822.56	0.59496%	\$25,850.94	0.60428%	\$26,037.51	0.62083%	\$26,048.76	0.59312%	\$27,550.13
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$5,164,512.27		\$5,170,246.14		\$5,207,949.24		\$5,209,751.65		\$5,509,503.67

RUBROS	Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.		Magma Studio, S. A. de C. V.		Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.		Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	63.9430%	\$3,067,744.66	65.2775%	\$3,049,538.93	64.2871%	\$3,121,308.50	61.2853%	\$2,856,680.73
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	31.8009%	\$1,525,687.91	32.6353%	\$1,524,608.84	32.8596%	\$1,595,420.98	35.9661%	\$1,676,478.95
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	4.2561%	\$204,193.82	2.0873%	\$97,509.27	2.8533%	\$138,537.17	2.7486%	\$128,119.93
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$4,797,626.39	100.0000%	\$4,671,657.04	100.0000%	\$4,855,266.65	100.0000%	\$4,661,279.61
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.00000%	\$383,810.11	9.00000%	\$420,449.13	9.40835%	\$456,800.48	11.50000%	\$536,047.15
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.31132%	\$16,130.85	0.41000%	\$20,877.64	0.76040%	\$40,392.96	0.46583%	\$24,210.88
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	9.00000%	\$467,781.06	11.50000%	\$587,993.15	11.00000%	\$588,770.61	14.14000%	\$738,325.42
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.59340%	\$28,483.99	0.61323%	\$28,694.61	0.61491%	\$29,865.36	0.64251%	\$29,949.06
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$5,693,832.40		\$5,729,671.57		\$5,971,096.06		\$5,989,812.13

2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción, donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad señalado en el rubro de Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente.

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	Vicente López Gómez	Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	Maxwel Obras, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$215,302.96	\$136,400.98	\$170,424.19	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$260,593.33	\$363,261.52	\$0.00	\$307,724.80	\$205,585.52
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$16,311.18	\$0.00	\$5,527.46	\$0.00	\$53,766.01
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$70,675.33	\$79,458.39	\$118,786.09	\$58,264.79	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$3,143.58	\$3,609.46	\$2,238.52	\$14,482.59
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$562,882.80	\$582,264.47	\$298,347.20	\$368,228.11	\$273,834.11
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$229,409.03	-\$163,301.61	\$11,836.42	\$80,505.54	\$180,929.96
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	Constructora Caltin, S. A. de C. V.	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$43,074.59	\$363,622.81	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$186,921.64	\$100,814.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$6,685.80	\$0.00	\$6,489.23	\$73,495.17	\$11,656.09
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$52,094.05	\$11,510.50	\$9,881.63	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$3,375.46	\$2,889.78	\$0.00	\$4,070.82
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$193,607.44	\$156,283.89	\$63,964.09	\$446,999.61	\$15,726.91
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$377,358.09	\$324,953.94	\$449,558.69	\$172,914.84	\$436,911.46
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.	Magma Studio, S. A. de C. V.	Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57,598.95
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$4,083.74	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$1,192.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$1,192.24	\$4,083.74	\$0.00	\$57,598.95
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$466,588.82	\$583,909.41	\$588,770.61	\$680,726.47
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Vicente López Gómez	\$4,524,523.44	\$5,248,447.19	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
2	Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	\$4,590,040.30	\$5,324,446.75	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	\$4,765,215.21	\$5,527,649.64	CUMPLE	SOLVENTE
4	Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	\$4,925,095.98	\$5,713,111.34	CUMPLE	SOLVENTE
5	Maxwel Obras, S. A. de C. V.	\$5,027,597.32	\$5,832,012.89	CUMPLE	SOLVENTE
6	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$5,164,512.27	\$5,990,834.23	CUMPLE	SOLVENTE
7	Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	\$5,170,246.14	\$5,997,485.52	CUMPLE	SOLVENTE
8	Constructora Caltin, S. A. de C. V.	\$5,207,949.24	\$6,041,221.12	CUMPLE	SOLVENTE
9	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	\$5,209,751.65	\$6,043,311.91	CUMPLE	SOLVENTE
10	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	\$5,509,503.67	\$6,391,024.26	CUMPLE	SOLVENTE
11	Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.	\$5,693,832.40	\$6,604,845.58	CUMPLE	SOLVENTE
12	Magma Studio, S. A. de C. V.	\$5,729,671.57	\$6,646,419.02	CUMPLE	SOLVENTE
13	Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$5,971,096.06	\$6,926,471.43	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE
14	Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	\$5,989,812.13	\$6,948,182.07	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Ing. Mario Palomera Gabriel, en su carácter de Director de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de las propuestas económicas fue realizada por el Ing. Ulises Guillermo Polanco Mayorquín, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **centésima vigésima novena sesión ordinaria del día 26 de noviembre de 2025**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante: **Edificaciones Jova, S. A. de C. V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Construcción de "Módulo B" del Nuevo Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, Jalisco. Cuarta etapa. Frente 8**, por un monto de **\$5'527,649.64 (cinco millones quinientos veintisiete mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 64/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$1'658,294.89 (un millón seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro pesos 89/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **27 de noviembre de 2025 a las 14:05 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **30 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **28 de noviembre de 2025** y de terminación el día **27 de diciembre de 2025**.

El presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin, Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:08 horas** del día **26 de noviembre de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su Reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO
Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin
Directora de Licitación

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Jorge Armando Torres Zermeño	
Vicente López Gómez	
Desarrollos Inteligentes y Urbanizaciones Ponce, S. A. de C. V.	
Edificaciones Jova, S. A. de C. V.	
Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	
Altamirano Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.	
Maxwel Obras, S. A. de C. V.	
Constructora Campujal, S. A. de C. V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Construcciones e Instalaciones Gomora, S. A. de C. V.	
Constructora Caltin, S. A. de C. V.	
Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	
Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	
Coinba Construcciones, S. A. de C. V.	
Construplanos, S. A. de C. V.	
Urbanizaciones Andaluz, S. A. de C. V.	
Magma Studio, S. A. de C. V.	
Dinamo Urbanizaciones, S. A. de C. V.	
Construcciones Lamarsa, S. A. de C. V.	
Lagran Construcciones, S. A. de C. V.	

8/1

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMA-OB-LP-1036-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Proyectos y Construcciones Cupe, S. A. de C. V.	
Jennifer Flores Chávez	
Construarenda, S. A. de C. V.	
Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Carlos Alberto Huerta Estrada	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. RICARDO RAÚL CARREÑA JUÁREZ	

TESTIGO SOCIAL	